

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TRATAMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO
Titulación	Máster Universitario en Criminología Aplicada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	Segundo
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Elena Serrano Aguirrezábal

2. PRESENTACIÓN

A través de la asignatura de “Tratamiento y Gestión del Riesgo” se abordarán aspectos de gran relevancia en el tema de la conducta delictiva. La valoración y gestión del riesgo nos permite individualizar al máximo las intervenciones que se consideren necesarias, centrando las mismas en las necesidades criminógenas más relevantes en nuestro caso.

Estos planteamientos permiten, además, fundamentar nuestros planteamientos terapéuticos en sólidas teorías científicas, posibilitando la evaluación de la consecución de nuestros objetivos, aspectos de gran relevancia en el contexto forense y criminológico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE1. Aplicar y razonar los protocolos de valoración del riesgo de conductas violentas.
- CE3. Analizar y evaluar la función de un informe pericial en un proceso judicial, y sabrá interpretar interpretando su idoneidad.
- CE7. Investigar el sistema penitenciario, evaluando la eficacia de los programas de tratamiento actuales.
- CE8. Interpretar analíticamente datos cuantitativos y cualitativos de las investigaciones criminológicas y victimológicas.

Resultados de aprendizaje:

- Analizar la legislación aplicable al tratamiento terapéutico en centros penitenciarios.
- Analizar la función y composición de los tratamientos terapéuticos en los centros penitenciarios.
- Debatir sobre la eficacia real de los tratamientos penitenciarios.
- Estimar la reincidencia real tras la aplicación de los diferentes tratamientos penitenciarios.
- Aplicar protocolos de evaluación del riesgo.
- Debatir sobre el alcance y la eficacia real de la gestión del riesgo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la legislación aplicable al tratamiento terapéutico en centros penitenciarios.
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la función y composición de los tratamientos terapéuticos en los centros penitenciarios.
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre la eficacia real de los tratamientos penitenciarios.
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CE8 CT3, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Estimar la reincidencia real tras la aplicación de los diferentes tratamientos penitenciarios.
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CE8 CT3, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar protocolos de evaluación del riesgo.
CB6, CB8, CE1, CE3, CE7, CT6, CT7	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre el alcance y la eficacia real de la gestión del riesgo.

4. CONTENIDOS

- Legislación aplicable al tratamiento terapéutico en centros penitenciarios de adultos y de menores.
- Los tratamientos terapéuticos en centros penitenciarios de adultos y de menores.
- Evaluación de los tratamientos.
- La reincidencia.
- Los protocolos de evaluación del riesgo.
- La gestión del riesgo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD 1: Clase magistral/ web conference.

MD 2: Método del caso.

MD 3: Aprendizaje cooperativo.

MD 4: Aprendizaje basado en problemas.

MD 6: Aprendizaje basado en retos.

MD 8: Aprendizaje basado en enseñanzas de taller/laboratorio virtual.

MD 9: Entornos de simulación.

MD 10: Aprendizaje inverso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Análisis de casos	17
Resolución de problemas	10
Elaboración de informes y escritos	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 (Unidad 3)	A concretar por el profesor
Prueba presencial de conocimiento	11-12 de julio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Andrews, D.A. y Bonta, J. (2010) *The Psychology of Criminal Conduct*. New Providence: Lexis Nexis Group.

Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao. Desclée de Brouwer.

Bushman, B. J., y Huesmann, L. R. (2010). Aggression. En S. T. Fiske, D. T. Gilbert, y G. Lindzey (Eds.), *Handbook of Social Psychology* (5th ed., Vol. 2, pp. 833–863). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

Buss, A.H. (1961). *The Psychology of Aggression*. Nueva York. NY: Wiley.

Haynes, S. N., O'Brien, W. O. y Kaholokula, J. K. (2011). *Behavioral assessment and case formulation*. Hoboken: Wiley.

Kaholokulaa, J.K., Godoy, A., O'Brien, W.O., Haynes, S.N. y Gavino, A. (2013) Análisis funcional en evaluación conductual y formulación de casos clínicos. *Clínica y Salud*, 24, 117-127.

Kleinke, J.L. (1998) *Principios comunes en psicoterapia*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Krahé, B. (2013). *The social psychology of aggression* (2nd ed.). New York, NY: Psychology Press

Loinaz, I. (2017) *Manual de Evaluación del Riesgo de Violencia. Metodología y Ámbitos de Aplicación*. Madrid: Pirámide.

Martinson, R. (1974) What Works? – questions and answers about prison reform. *The Public Interest*, 10, 22-54.

McGuire, J. (2020) What works with Violent Offenders. A response to nothing works. En J.S. Wormith, L.A. Craig y T.E. Hogue (Eds) *The Wiley Handbook of what works in violence risk management. Theory, Research and Practice*. (pp. 53-78) Hoboken: Wiley Blackwell.

Meehl, P. (1954) *Clinical Versus Statistical Prediction: A Theoretical Analysis and a Review of the Evidence*. Minneapolis: University of Minnesota

Nuffield, J. (1982) *Parole decision making in Canada. Research toward decision guidelines*. Ottawa: Solicitor General of Canada

Olweus, D. (1979). Stability of aggressive reaction patterns in males: A review. *Psychological Bulletin*, 86, 852–875.

Ortega Escobar, J. y Alcázar Córcoles, M.A. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 60-69.

Peña Fernández, M.E. (2011). *Conducta antisocial en jóvenes y adolescentes: Factores de riesgo y protección*. Madrid. Editorial Académica Española.

Quinsey, V.L., Harris, G.T., Rice, M.E. y Cormier, R.B. (1998) *Violent offenders: appraising and managing risk*. Washington DC: American Psychological Association.

Redondo, S. (2017) *Evaluación y Tratamiento de Delinquentes. Jóvenes y adultos*. Madrid: Pirámide.

Rice, M.E., Harris, G.T. y Hilton, Z. (2014) The Violence Risk Appraisal Guide and Sex Offender Risk Appraisal Guide. En R.K. Otto y K.S. Douglas (Eds) *Handbook of Violence Risk assessment*. New York: Routledge

Rice, M.E., Harris, G.T. y Lang, C. (2013) Validation of and revision of the VRAG and SORAG: the Violence Risk Appraisal Guide-Revised (VRAG-R). *Psychological Assessment* 25, 951-965

Webster, C.D. Douglas, K.S., Eaves, D. y Hart, S.D: (1997) *The HCR-20 Scheme: The assessment of dangerousness and risk*. Bournaby: Simon Fraser University and British Columbia Forensic Psychiatric Services Commission.

Webster, C., Haque, O. y Hucker, S. (2014) *Violence Risk Assessment and Management*. Chichester: Wiley Blackwell.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.